Séptima Conferencia de Examen de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

17 de septiembre de 2026
Español
Original: inglés

Ginebra, 16 a 20 de noviembre de 2026
Tema 3 del programa provisional
Aprobación del programa

Programa provisional de la Séptima Conferencia de Examen

Presentado por el Presidente designado de la Séptima Conferencia de Examen*

Aprobado por el Comité Preparatorio

1. Apertura de la Conferencia.
2. Confirmación del nombramiento del Presidente designado.
3. Aprobación del programa.
4. Aprobación del reglamento.
5. Confirmación del nombramiento del Secretario o Secretaria General de la Conferencia.
6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios de la Conferencia.
7. Elección de los Vicepresidentes de la Conferencia de Examen y de los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Principales, del Comité de Redacción y de la Comisión de Verificación de Poderes.
8. Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes.
9. Presentación del informe del Comité Preparatorio.
10. Presentación del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales.
11. Intercambio general de opiniones.
12. Examen del ámbito de aplicación y el funcionamiento de la Convención y de sus Protocolos anexos.
13. Examen de propuestas relativas a la Convención y a los Protocolos ya existentes.
14. Examen de propuestas de protocolos adicionales de la Convención y otras propuestas.
15. Cuestiones financieras relacionadas con la Convención y sus Protocolos anexos.
16. Otros asuntos.
17. Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
18. Informes de las Comisiones Principales.

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.

Se ruega reciclar

19. Informe del Comité de Redacción.

20. Examen y aprobación del documento final.

21. Clausura de la Conferencia.